

Entrevista a Félix Gallego, Presidente de AGRUBAÑO

Se está trabajando para crear la Marca N de muebles de baño

Con las nuevas normas se abre una nueva etapa para el sector que debe completarse con las que afectan a las instalaciones eléctricas

D. Felix Gallego, director de la empresa METALKRIS, es presidente de AGRUBAÑO desde el 17 de Julio de 1.992 y amablemente accedió a contestarnos a las siguientes preguntas

AGRUBAÑO se creó el 4 de Abril de 1.989 con el objetivo de establecer una vinculación y una constante comunicación entre todos sus miembros con los siguientes objetivos :

- la adopción de acuerdos concernientes a los temas que se estiman más eficaces para la promoción del mueble y accesorios del baño
- defender los intereses generales y profesionales de las empresas del sector ante los organismos públicos o privados
- la organización de exposiciones monográficas de mobiliario y accesorios de baño
- pregonar sus ventajas y cualidades mediante campañas publicitarias por los diversos medios de difusión
- la coordinación de estudios e iniciativas tendentes a conseguir la normalización dimensional del mueble y accesorio de baño, facilitando y reduciendo los costos de producción
- el estudio del mercado nacional y extranjero para fomentar la exportación
- el mantenimiento de contactos con las asociaciones de fabricantes de otros países y

- cuidar y prestigiar al máximo la calidad

1.- La reciente creación de las normas UNE para mobiliario de baño, ¿supone el cierre de una etapa en que no existían referencias de calidad para el sector?

Yo no hablaría del cierre de una etapa, más bien es el inicio de una etapa. A nivel normativo, existía un gran vacío en el

sector de muebles de baño y estas normas lo están empezando a llenar. Todavía nos queda afrontar la elaboración de las normas relativas a la instalación eléctrica y complementar y ampliar las que acabamos de elaborar. También tenemos que tener en cuenta que las normas no son fijas, están continuamente cambiando y adaptándose a la situación de la industria (nuevos productos, nuevas materias primas, nuevos acabados,...). En definitiva hemos empezado a trabajar en el tema normativo, ya que pensamos que es muy importante para nuestro sector.

2.- ¿Que aceptación han tenido, en su corta existencia, la nueva normativa? ¿Cuántas empresas han solicitado ya la realización de los ensayos?

AGRUBAÑO ha participado activamente, conjuntamente con AITIM, en la elaboración de estas normas. Asimismo algunos socios de AGRUBAÑO aportaron muebles de baño para rodar los ensayos y comprobar las especificaciones de las normas. Los ensayos se realizaron en el Laboratorio de Tecnología de la Madera de la Cátedra de Tecnología de la Madera de la ETSIM de Madrid. Este Laboratorio está acreditado por RELE (Red Española de Laboratorios de Ensayo) para «muebles de cocina». Esto pone de manifiesto que la industria ha intervenido y ha estado muy encima de estas normas y de sus especificaciones, por lo tanto las

acepta plenamente.

En cuanto a la realización de ensayos todavía, que yo sepa, no hay muchas solicitudes. AGRUBAÑO está trabajando en la creación de la marca N de «muebles de baño». Una vez que se defina esta marca creo que aumentarán las solicitudes de ensayo y que habrá una mayor comunicación entre la industria y los laboratorios. Lo importante era crear las normas, el siguiente paso será la certificación de producto que se basa en la realización de ensayos.

3.- ¿Cuáles son las posibilidades de que se llegue a tener la Marca N para muebles de baño? ¿Qué acciones se están realizando en este sentido?

El pasado 22 de noviembre varios socios de AGRUBAÑO se reunieron con AENOR para hablar de la posible marca N. Posteriormente a esa reunión la Secretaría de AGRUBAÑO se reunió otras dos veces. Las conclusiones de todas estas reuniones han sido :

«AGRUBAÑO esta interesada en colaborar en la creación de dicha marca siempre y cuando se incorpore el tema eléctrico en la certificación de producto. El tema eléctrico es de vital importancia». Creo que la incorporación del tema eléctrico va a retrasar un poco la creación de la marca. De todas formas, y con el ánimo de acelerar el tema, AGRUBAÑO ha creado un grupo de trabajo que elaborará la documentación eléctrica que se incorporará al Anexo Técnico de la Marca N. La creación de la marca, hoy por hoy, está un poco complicada pero existe una gran inquietud e ilusión a nivel industrial y estoy seguro de que al final estará en el mercado.

4.- ¿Podría llegarse en el futuro a exigir una certificación obligatoria para los fabricantes de muebles de baño, así como para los importadores?

Desde mi punto de vista y siempre que el mueble de baño incorpore instalación eléctrica debería exigirse una certificación obligatoria. Este es uno de los objetivos de AGRUBAÑO. Pero soy consciente de que todavía es muy pronto ya que no existe una

norma específica sobre la instalación eléctrica y su elaboración es muy complicada, ya que por razones de «statu quo» habría que elaborar una norma europea con la complejidad que eso entraña. El primer paso, y a la vez el más lógico y natural, sería crear la marca N y posteriormente la certificación obligatoria. Tenemos que concienciar a los propios industriales de la importancia de este tema y paralelamente a los prescriptores y/o compradores. Esta última tarea no es fácil, pero es un reto que AGRUBAÑO ha asumido.

5.- ¿Qué papel juega en este proceso el sector de los accesorios de baño? ¿Hay conversaciones e intercambios entre ambos sectores?

AGRUBAÑO engloba a los fabricantes de muebles y accesorios de baño, y por tanto tiene la puerta abierta a los fabricantes de accesorios de baño. La realidad es que actualmente nuestros socios son, mayoritariamente, fabricantes de muebles de baño. Se han iniciado contactos, vía Asociación, para que se integren los fabricantes tanto de accesorios como de complemento de baño. Pero la actual crisis económica ha impedido que se concrete. También hay que tener en cuenta que al español le cuesta mucho asociarse. Para AGRUBAÑO es muy importante que se integren estos sectores, ya que nuestra idea es representar a todos los productos que se incorporen al cuarto de baño, con la excepción de los materiales cerámicos, de grifería y sanitarios.

6.- ¿Están preparados los laboratorios españoles de ensayos para el reto de la normalización de muebles de baño y para la futura existencia de la norma europea?

A nivel laboratorio no existen problemas. En el tema mueble, actualmente hay 3 laboratorios acreditados por RELE que están realizando los ensayos de los muebles de cocina y que están perfectamente capacitados para realizar los correspondientes al mueble de baño. En relación con el tema eléctrico, no creo que existan problemas, ya que los componentes eléctricos entraron en la certificación

de producto hace mucho tiempo y la comprobación de la instalación eléctrica del mueble de baño no entraña mucha complicación. Cuando se cree la marca N, el mueble de baño se certificará en dos Comités diferentes, el correspondiente al mueble y el correspondiente al eléctrico.

7.- AIDIMA ha concedido a algunas empresas un sello de calidad, probablemente a causa de la ausencia de una norma UNE. Ahora que esta norma ya existe, ¿cómo puede convivir ésta con la existencia de otras acreditaciones de calidad?

Efectivamente la etiqueta de calidad ha intentado llenar ese vacío, pero como le comente anteriormente y debido principalmente al tema eléctrico, en mi opinión, se queda corta. Tenemos que crear la marca N que tiene mucho más peso e implantación. A la vez la marca aclarará mucho más el mercado, ya que de una forma u otra la competencia llamemosla «desleal» tendrá muchas más dificultades.

8.- La aprobación de la normativa española, ¿supone un paso hacia un mayor protagonismo español en el proceso de elaboración de la normativa europea? ¿Cómo están avanzando las negociaciones de la normativa europea?

La futura norma europea todavía esta muy lejos. En los planes de trabajo del CEN/TC/207/WG2 «Kitchen and bathroom furniture» no se ha planteado la elaboración de dicha norma europea, aunque se abordará en los próximos años. Las prioridades se han fijado para los muebles de cocina y solamente Alemania ha demostrado cierto interés en este tema.

De todas formas es interesante recalcar que las experiencias que obtengamos con nuestra normas UNE nos servirán para discutir las futuras normas europeas y poder defender nuestras especificaciones y productos.

AGRUBAÑO sigue muy de cerca este tema ya que recibe toda la documentación que elabora el grupo europeo antes mencionado. Somos conscientes de la importancia que tendrá en el futuro la norma europea.